



NUMEROS EN SUSCRIPCION: MADRID, UN MAR. 0 RA.; PROVINCIAS, TRIMESTRE, 3 REALES; ESTRAJERO, 5 REALES; POR CORRESPONSAL, 20 C.; ATRASADO Y TIRAJAS, 50 C. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle de la principal, Madrid. Se inserta toda la literatura y en la Administración. Se inserta en el extranjero y en el extranjero.

UESTROS GRABADOS.

PAISAJE EN MERY, CERCA DE LA FERTÉ.

El grabado que publicamos hoy en nuestro periódico es copia fiel de un cuadro de Juan Bautista Camille Corot, presentado y premiado en la Exposición de Bellas Artes de París en 1833.

Corot nació en París en 23 de Julio de 1798: desde sus primeros años demostró Corot su afición al dibujo y sus felices disposiciones; así fue que los esfuerzos de sus padres para que se dedicase al comercio, nada pudieron con el precoz artista.

En 1825 pasó a Italia, donde permaneció durante tres años. En 1834 volvió a aquel país y visitó a Roma en 1834.

Después volvió a su patria y a su paisaje de los alrededores de París, principalmente de Villa d'Army de donde no volvió a alejarse nunca.

La vida de Corot está en el taller, y fuera del taller no hay en ella accidente que merezca mención.

En el arte y para el arte vivió Corot. Lea ensayos más notables que pintó, fueron: *El buen Samaritano*, *Dante a la puerta del infierno*, *Lot y sus hijas*, *Campesinas de Roma*, *San Sebastián* y otros de gran importancia.

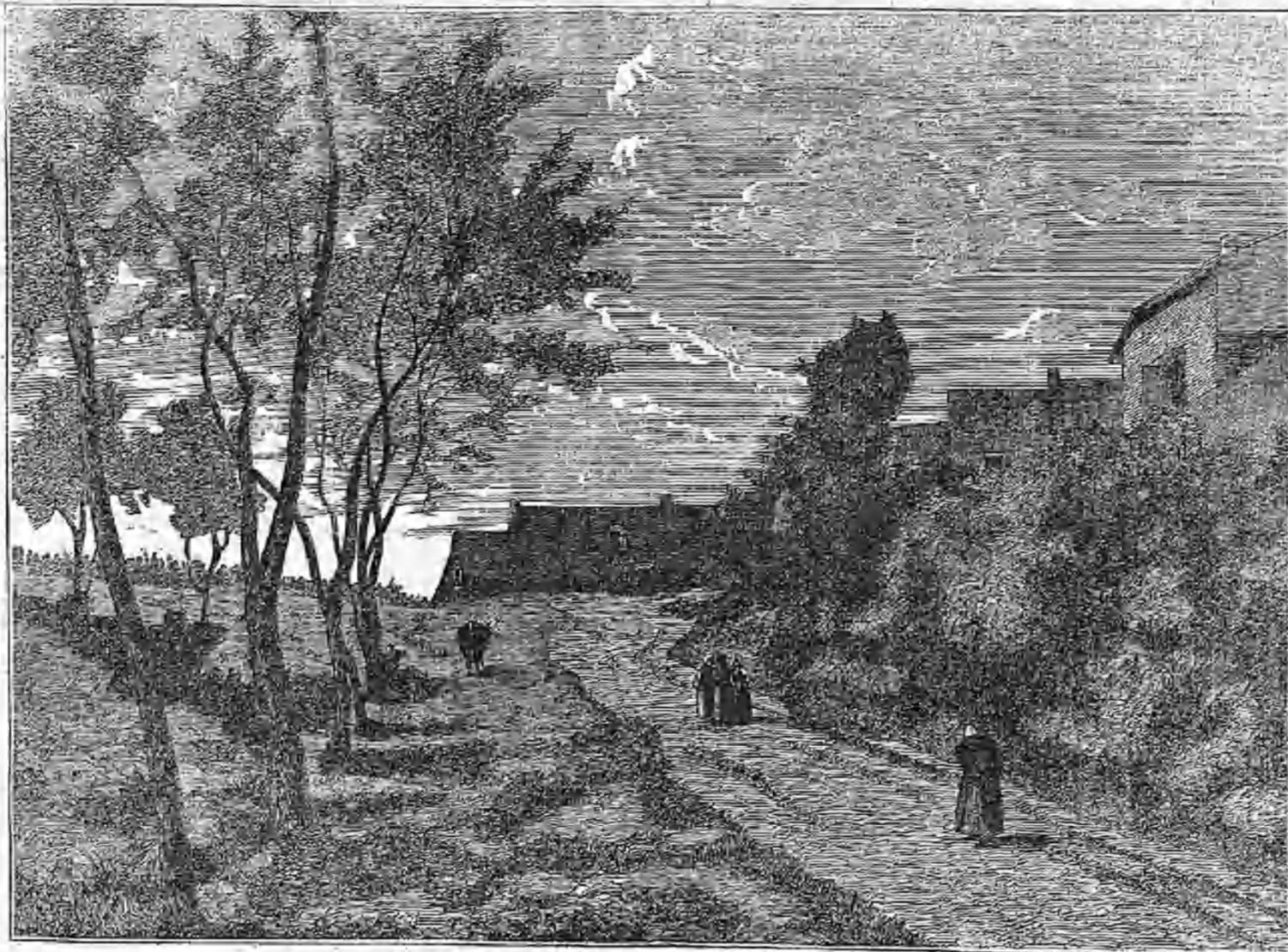
«Si un día hubiera un incendio en mi casa, — dice el pintor, cuando tenía en su estudio varios lienzos. — este es el predilecto hijo a que yo salvaría. — Y diciendo esto indicaba el cuadro de *Lot*.

«Era un hombre bueno, como el buen pan, — dice de Corot un biógrafo. — Laborioso, honrado, censurado por los pintores históricos y hasta por los mismos románticos, el infortunado artista vivió durante quince años, trabajando catorce horas en cada día y siempre en la miseria, sin que un instante se apartara de su genio la confianza, y de sus lienzos esa frase que lo mismo puede encerrar ricos tesoros de fé, que un sarcasmo terrible: «Ya llegará el día.»

Corot tenía muchos émulos, pero ningún su amigo que le aborreciera: murió há poco más de un año, y fué su pérdida de mucha importancia para el arte.

CHICAGO (1).

Nada puede dar mejor idea de la audaz temeridad de los habitantes de Chicago que lo que sucedió en dicha ciudad cuando el incendio de Octubre de 1871. El fuego duró veintidós horas, y solo se apagó por efecto de la violenta lluvia que sobrevino. Una cuarta parte de la ciudad quedó reducida a cenizas; 17,000 casas sin contar los edificios públicos quedaron destruidas; 100,000 ciudadanos quedaron en su calle, y varios centenares de víctimas desaparecieron entre las llamas. La pérdida total en metálico fué evaluada en 1,000 millones de francos. Al día siguiente de la catástrofe, solo existían sobre el calcinado suelo montones de escombros y algunos que otro muro. «Era la despojada llanura de los primeros días de Chicago,» me decía hace algunos meses un testigo presencial del horrible suceso. Pues bien, poco días des-



Paisaje en Mery, cerca de la Ferté (Cuadro de Corot.)

(1) Véase nuestro número de ayer.

pués, en medio de las cenizas, todavía humeantes, los arquitectos tendían sus cuerdas y preparaban las nuevas construcciones. Nadie se desanimó; toda la Union acudió en socorro de la población incendiada, y Chicago salió de sus ruinas más esplendorosa que nunca. En ninguna otra parte de América se ven edificios más hermosos, calles más anchas, habitaciones más suntuosas, ni hoteles tan gigantes ni de tan monumental aspecto.

El hotel Tremont, reconstruido con más lujo que antes, muestra en uno de los pilares que forman la entrada principal y grabada en piedra, las fechas de su destrucción por los diferentes incendios que han desolado a Chicago, y en otro pilar las fechas de la reedificación. Esta inscripción, en su lócónica sencillez, tiene algo de romana.

Hetiéndole ocasión de ver a los ciudadanos de Chicago en medio de una de estas frecuentes catástrofes. El 13 de Julio de 1874, en la noche, un nuevo incendio estalló en la ciudad. Yo llegué el 14 por la mañana muy temprano, por el tren de Cincinnati, para cuya población había salido el día antes, precisamente en los momentos en que estallaba el incendio. Un quinqué de petróleo había incendiado una de esas casuchas que tan frecuentemente se ven en Chicago, donde por todas partes se otean el lujo y la miseria más repugnante. A consecuencia del calor y de la sequedad del verano, la madera de que están construidos tales tugurios se inflaman como una cerilla. Hicieron grandes esfuerzos para detener el fuego que desde el primer momento se extendió en largo espacio a pesar de las bombas. Pero las operaciones fueron torpemente dirigidas y en pocas horas gran parte de la ciudad, dos ó tres grandes hoteles, varias iglesias, muchas grandes casas de las hermosas avenidas Wabash y Michigan fueron presa de las llamas y aun la casa-córcoba estuvo á punto de desaparecer. El límite Sud del

incendio de 1871 en el barrio que mira al lago, fué invadido por el incendio de 1874, pero la superficie total quemada no excedió de 25 hectáreas. Cuando llegábamos y la locomotora pasaba por delante de las casas que ardían aun, los vendedores de periódicos, subiendo al tren y por los diarios nos informamos de todos los detalles y circunstancias del incendio, así como de la importancia de las pérdidas y de las precauciones adoptadas para lo sucesivo. No sabemos si estos consejos habrán sido escuchados, si se habrá prohibido construir edificios de madera, por lo ménos en el centro de la ciudad, ni si se habrá hecho alejar de ella los almacenes y máquinas de aserrar que tanto abundan en Chicago, pero sí es cierto que las principales compañías de seguros contra incendios se han puesto de acuerdo para no admitir operaciones en una ciudad tan frecuentemente espuesta á tales catástrofes.

En la mañana del incendio, el 13 de Julio, *Lake park*, especie de plaza que se extiende delante del lago, estaba ocupada por dos filas de carretas, y el suelo cubierto por montes de muebles, ropas y utensilios domésticos, restos del desastre. Porción de afligidas familias acampaban al raso, ó se guardaban bajo tiendas improvisadas. Algunos habitantes visitaban las ruinas, procurando ballar entre ellas algunos de los objetos perdidos. Dos días después, humeando todavía las cenizas, ya se trabajaba en la reedificación, y los albañiles caminaban sobre los montones de piedra, á riesgo de ser aplastados por algún muro vacilante, que perdiendo de repente el equilibrio se venía abajo.

En casos de esta naturaleza es cuando se manifiesta uno de los rasgos más loables del carácter americano. Las palabras solidaridad, mutualidad, no son vanos sonidos en los Estados de la Union; allí se practica el amor al prójimo sin ostentacion ni distinciones de clases.

En la época de que me ocupó fui testigo de al-

gunos ejemplos conmovedores. Un compatriota, mio, M. Carrey, vice-consul de Francia en Chicago, se vió privado de cuanto tenía, y en medio de la calle con su mujer y su hija. Inmediatamente se le ofreció casa y dinero del modo más discreto y delicado. Y estas ofrecimientos se le hicieron hasta del exterior. Y lo mismo se hizo con todos los que se hallaban en un caso análogo, pero siempre con la misma reserva y el mismo tacto. En medio de aquella vida de agitación, todo el mundo comprendió que se precisó ayudarse los unos á los otros.

Chicago, situada al extremo sudoeste del lago Michigan, en la desembocadura del río que ha dado su nombre á la ciudad, y que se separa allí en dos brazos, ambos navegables, es una de las plazas comerciales más animadas del globo.

Su puerto no está sobre el lago sino entre los dos brazos del río y perfectamente abrigado. No hay otro puerto en la Union, excepto Nueva-York, tan frecuentado por los buques ni que reúna tantos á la vez. Y no es extraño. El lago Michigan y todos los demás grandes lagos con que se halla en comunicación directa, componen juntos un inmenso mar interior, surcado por millares de buques de vela y á vapor. A este inmenso número de buques, que tocan casi todos en Chicago, hay que agregar la red de ferro-carriles que pone en comunicación dicha ciudad con el resto de los Estados Unidos. En ninguna parte, ni aun en New-York, hay tanto movimiento. En el barrio del comercio solo se ven carretas que van y vienen cargadas de mercancías. Un ruido estridente y sordo á la vez, como el mugido prolongado de un boay salvaje, hierre á cada instante los oídos.

Es un remolcador de vapor que pide que se levante el puente para que pueda pasar el velamen del buque remolcado. A veces se reanuda toda una fila de buques. Esta maniobra de levantar los puentes es continua, hasta el punto de que en algunos parajes ha sido preciso construir túneles debajo del río, para no impedir el tránsito de transeúntes y carruajes.

Por el río que la baña y el canal que une aquel con el Illinois, Chicago está en comunicación directa con el Mississippi, y por tanto, con el golfo de México. La construcción de este canal ha costado muy poco trabajo. La línea que divide las aguas del lago de las del golfo es tan vaga, que en las grandes lluvias las aguas afluyen indistintamente á uno ó otro cauce. En suma, ninguna ciudad continental, ni aun en China, posee un sistema natural de comunicaciones tan extenso, tan bien trazado ni tan perfeccionado por el hombre. Esto nos da la clave de la importancia comercial de Chicago. En 1873 se calculaba en dos mil millones y medio de francos el valor del comercio de importación y exportación de esta ciudad privilegiada, cifra que es la tercera parte del de toda la Francia en el momento, y el doble del de las dos grandes plazas de la India, Bombay y Calcuta. En 1873 se recibieron en Chicago 2,640,000 toneladas de granos y harinas. La octava parte de lo que produce la Union, y la cuarta de lo que los Estados del oeste produjeron.

En tambien el doble de la cantidad que en los años mejores se recole en Odesa ó Marsella, las diez

primeras plazas de Europa en el comercio de granos. Agregamos á esto, que en el año de 1874 fueron registrados en el parque de ganados de Chicago 4.350.000 cerdos, 345.000 bueyes, y 340.000 carneros. Desde que existe esta cariosa población no han dejado de aumentar de año en año las cifras que acreditan su importancia. Jamás se ha interrumpido esta progresión ni aun en el año en que ocurrió el grande incendio de que hemos hablado. ¿Se detendrá este movimiento, ó llegará un día en que Chicago aventaje en importancia á New-York, como lo pretenda? Interesante es la solución de este problema que se ofrece por primera vez á la meditación del economista, y sobre todo, cuando, como vamos á ver, en otra ciudad del oeste, en San Luis, la verdadera rival de Chicago, se produce un fenómeno análogo. Es una nueva metrópoli que aspira, no solamente á vencer en importancia á su rival concentrando en sus aguas el principal tráfico de aquellas regiones, sino á eclipsar también á Nueva-York.

L. Simócin

LÁMINAS.

El señor Taviel de Andrade, diputado por Toledo, considera que es muy poco inscribir en el Congreso junto al de Padilla, el nombre del señor marqués del Duero. Que esto diga un toledano! —exclamaba otro al cabero! —bien que es el señor de Andrade de Andrade y no de Toledo, no es toledano de cuna, que es diputado canero.

Ha llegado á Villa-real, según dice un periódico portugués, una compañía lírico-dramática española, dirigida por D. José Rodríguez Sepúlveda, publicista, literato y diputado á Cortes, que ha sido.

La compañía ha inaugurado sus tareas con *Los pobres de Madrid*.

El Sr. Sepúlveda es un actor eminentemente diplomático, un autor consecuentemente liberal, y un orador del género dramático.

Empezó su carrera como tribuno rural en Badajoz, y en poco tiempo llegó á figurar en política tanto como en escena.

Estos ejemplos de laboriosidad y profusión de conocimientos, son dignos de aplauso y de contrato.

Amoche un caballero, se encontró una langosta en el sombrero. Si continúa la invasión que empieza, no va á quedar con pelo una cabeza. Y se pondrá las botas al autor del aceite con bellotas.

Ayer bajaron en Bolsa los valores públicos. El inspector del establecimiento estaba en camino de verse amortizado; por fortunas para él, no perdió más que un tanto por ciento.

Dice... Ella:

«Autorizados convenientemente podemos anunciar que las señoras invitadas al té que en obsequio del príncipe de Gales se verificará mañana en palacio, pueden llevar á sus hijas, aunque la papista se lo indicara por omisión.»

Lo mismo digo, respecto de las hijas, aunque sean de señoras no invitadas al té. ¡Las señoras que no tengan hijas, aunque se hallen invitadas, podrán llevar á los hijos!

En la puerta de un café teatro he visto un anuncio que dice:

«En la próxima semana se estrenará el drama titulado *Virgen y mártir*, nuevo en esta escena, —como quien dice: en esta plaza.— En dicha obra se estrenarán una dama, un barba y una decoración de calle.»

Firma: «El dueño.»
(El dueño de la calle, querrá decir, ó el de *Virgen y mártir*?)

Fue por compromiso á casarse á la iglesia un autor dramático que reemplazaba las *ovras* por *el* cuando hablaba, y toda la ortografía escribiendo, y después de preguntarle el sacerdote: —¿Quiere V. á la señora por esposa? Respondió:

—No señor, por que no me silbe.

José Huetes.

CUERPOS COLEGISLADORES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 25 de Abril de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. BALAGUER resonda su interrumpido discurso.

Hace un resumen de las doctrinas que en la sesión anterior sostuvo.

Sostiene la idea de que para hacer leyes que han de servir de base fundamental del Estado, es preciso que las Cortes revistan el carácter de Constituyentes.

En este concepto, no comprende cómo una Cámara ordinaria, cual la de hoy, puede destruir una Constitución que es la encarnación legítima de los sentimientos y aspiraciones del país.

Hace resaltar la política de contradicciones que constituye el ambiguo y clásico criterio del gobierno.

Encamina la necesidad de respetar la fuente de

todo derecho, que es la soberanía nacional, y termina lamentándose de que no se haya admitido por la comisión y el gobierno el Código de 1869.

El Sr. CANDAU, de la comisión, se levanta á contestar al Sr. Balaguer.

Hace una detallada historia de la elaboración del proyecto constitucional.

Recuerda lo suscitado en la reunión magna celebrada en el Palacio del Senado, y los trabajos llevados á cabo por la junta de notables.

Entra á examinar lo que es y significa el proyecto que se discute.

Hace relación de algunos sucesos acaecidos cuando él fué ministro, tomando de ellos argumentos contra la Constitución de 1869.

Hace un examen del sentido principal que entrañaron diversas Constituciones, afirmando que la primera condición para hacerlas duraderas es la de tener en cuenta que son para el país, y que deben ser conjunto de mandatos que todos los partidos respeten en el turno del poder.

Entiende que la parte vaga, y solo iniciada en la Constitución de 1869, era la que se refería al principio de autoridad, y afirma también que un proyecto que se discute, hay un espíritu tan profundamente liberal como en aquella, y más sincera afirmación del principio de autoridad.

Hace consideraciones sobre los artículos de la Constitución referentes á los atributos de la monarquía.

El señor PRESIDENTE advierte al orador que sobre este asunto ha recaído un acuerdo de la Cámara.

El Sr. CANDAU declara que no fué su objeto olvidar ese acuerdo.

Contesta á los cargos de vaguedad que habla hecho el Sr. Balaguer al proyecto constitucional.

Contestando al Sr. Leon y Castillo, afirmó que el sufragio universal es expuesto al socialismo.

Asegura que el Sr. Leon y Castillo no se mantuvo en los principios liberales de la Constitución de 1869, sino que fué más lejos en su criterio avanzado; porque mantuvo el sufragio universal directo, y esta nunca ha sido principio del partido constitucional, sino de la escuela radical del marqués de Sardoal, y de la escuela democrática del Sr. Castelar.

Defendió la organización del Senado, según el proyecto constitucional, que fué abundada por el Sr. Balaguer, y dijo que con una excepción, la de Bélgica, todos los Senados de Europa se componían de elementos semejantes.

Defendió en la cuestión religiosa la absoluta independencia del Vaticano en los asuntos puramente espirituales.

Contestó á varios argumentos del Sr. Ulloa y dijo que toda la comisión estaba de acuerdo con el Sr. Silvea en la interpretación de la base 11.^a, como lo está el Sr. Candau.

El Sr. LEON Y CASTILLO contesta á algunas dirigidas contra él por el Sr. Candau.

S. S. dice que, aunque no había estado presente á todo el discurso del Sr. Balaguer, sabía que lo había aludido dicho señor varias veces.

Había dicho el Sr. Candau que no comprendía cómo tenía el valor de llamarse revolucionario delante de personas que no lo eran, y en cambio él asegura en su discurso que es progresista, y, sin embargo, está de acuerdo con un proyecto de Constitución firmado con arreglo á las teorías expuestas en un notable discurso del Sr. Cánovas del Castillo en 1868, que el mismo Sr. Candau calificó de reaccionario; y ahora encontraba muy digno de su aprobación, á pesar de declararse progresista, el proyecto imbuido en aquellas doctrinas.

Contesta también á la alusión que el Sr. Almagray le había hecho respecto á la apreciación que sobre el sistema hereditario y patrimonial había emitido en la sesión anterior, y dice que se habían desfigurado de tal manera sus palabras, que hasta se decía que había dado por establecido que optaba por la monarquía electiva, siendo todo lo contrario, pues aceptaba la monarquía hereditaria, solamente que no tenía el mismo modo que el Sr. Cánovas del Castillo de apreciar el sistema hereditario; y en cuanto á la negación que el Sr. Almagray había hecho de la existencia de las monarquías patrimoniales, dice el orador que en virtud de qué derecho repartían los reyes varias partes del reino entre sus diferentes hijos, como con mucha frecuencia lo demuestra la historia.

También dice que el mismo Sr. Candau había dicho que nunca observaron menos en observancia los derechos individuales que cuando el orador formaba parte del gabinete, y á esto dice S. S. que no tiene nada que contestar, pues lo único que podría hacer sería procurar decir algo en su defensa, y que esto ya lo haría el Sr. Candau.

Responde á recibir algunos otros argumentos, al señor presidente le llama á la cuestión.

El Sr. BALAGUER rectifica, aunque brevemente, algunos de los conceptos del Sr. Candau.

El Sr. ULLOA usa de la palabra para alusiones.

El Sr. CANDAU se levanta á rectificar.

Rectifican después los Sres. Balaguer y Ulloa, y se levanta la sesión.

eran las siete y media.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESFAECOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 24.—Se han dado severas órdenes para impedir que se dirijan nuevas exposiciones en favor de la anexión á los comuneros de París.

París 23.—Algunos periódicos extranjeros han publicado noticias exageradas sobre la junta de Guipúzcoa que se celebró en San Sebastián el 21 del corriente.

Según dichos periódicos, los delegados de San Sebastián se negaron á asistir á la continuación de los debates, en vista del giro que éstos habían tomado.

Londres 25.—El *Times* publica un artículo sobre los presupuestos que acaba de presentar al Sr. Salazar en el Congreso español.

Dicho periódico dice que aunque los presupuestos hayan sido acogidos desfavorablemente por la Bolsa, no hay motivo para temer una ruina.

«La franqueza de las declaraciones del Sr. Salazar, añade, es un indicio tranquilizador.»

En la exposición del proyecto nos parece encontrar más lealtad que en los presupuestos anteriores.

París 24.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 68 75; el 5 id., á 105 70; el exterior español coupon Julio 1873, á 16 1/2; consolidadas inglesas, á 95 1/2.

En el Bolain se han hecho: El exterior español, á 14 1/2; el interior, á 15 1/2.

París 25.—El *Journal des Debats* publica hoy un artículo, en el que expresa su sentimiento de ver que el gobierno español no ha aprovechado la derrota de los carlistas para suprimir los fueros.

Escribe al gobierno á que se mantenga firme en la idea de suprimirlos, á pesar de la resistencia que podría encontrar, y que haga comprender á las ciudades liberales como Bilbao y San Sebastián que su interés las obliga á hacer este sacrificio.

Añade que los fueros son la ruina de la unidad nacional, y que si el gobierno no los suprime ahora cometerá un irreparable error que deje tal vez dificultades mayores para los tiempos venideros.

París 25 (noche).—Con motivo del entierro de la señora de Louis Blanc, el pastor protestante y Víctor Hugo han pronunciado discursos políticos seguidos de viva la república!

San Petersburgo 25.—Dice el periódico oficial del imperio moscovita que el acuerdo de las potencias es completo y asegurado para la pacificación.

Constantinopla 25.—El gobierno turco niega la intención de atacar á los montenegrinos.

Fabra.

El duque de Decazes, ministro de Negocios extranjeros de Francia, asistió el 30 á la reunión de la subcomisión de presupuestos, y se opuso á la adopción de la enmienda de M. Tirard, que suprime la embajada francesa cerca del Vaticano. El ministro hizo observar que si eso se hacía como una satisfacción al gobierno italiano, se desconocían absolutamente los sentimientos de este, que en manera alguna pretendía la supresión; y sus relaciones con Francia eran las más amistosas á las que entrara en ellas nada semejante cuestión. Francia, añadió, no debe abandonar su carácter de nación católica, y debe seguir estando representada en el Vaticano. Además, la sumisión exigida lógicamente la separación de la Iglesia y del Estado, y la renovación del Concordato.

M. Alberto Grey preguntó si había algun obstáculo para elevar la legación cerca del rey Víctor Manuel á la categoría de embajada, poniendo así término á la desigualdad que viene existiendo hace cinco años con la representación de Francia en el Quirinal y en el Vaticano. El duque Decazes contestó que el gobierno no hacía objeción alguna contra ese cambio, y estaba dispuesto á realizarlo tan pronto como el gobierno italiano manifestara deseos de ello.

El 23 del actual falleció en su palacio de Benfica la infanta de Portugal doña Isabel María, que nació en Queluz el 4 de Julio, de 1807, y casó, por lo tanto, setenta y cuatro años. Fue regente del reino después de la muerte de su padre don Juan VI, desde el 10 Marzo de 1825 al 26 de Febrero de 1826, en que el ex-infante D. Miguel tomó la regencia en nombre de su hermano el rey D. Pedro IV.

NOTICIAS GENERALES.

En la revista que publica *El Diario de la Marina* del día 5, llegado por el correo de ayer, leemos lo siguiente:

«Se una desplegaron en los movimientos de nuestras columnas la actividad debida, y de ello son claro indicio las frecuentes batidas que sufren las partidas rebeldes que por las Villas merodean.»

El batallón de Alba de Tormes alcanzó y batió en Ojo de Agua á una partida enemiga compuesta de unos doscientos cincuenta hombres, poniendo la en completa dispersión después de una hora de fuego, apoderándose de su campamento, haciéndole dos muertos y algunos heridos, ocupándole cuatro caballos y además varias monturas, cetros, ropas y otros efectos. Por nuestra parte hubo dos heridos.

La columna del comandante Solano, compuesta de fuerza de los batallones de Habana y Camagüey, en operaciones por Vega Grande, Trinidad, San Felipe y Manabá, batió y dispersó á los rebeldes que acampó á su paso, dejando en nuestro poder algunos caballos y dos mulos. El comandante del destacamento del Pórcero de Gómez, cubierto por fuerzas del batallón de Tarragona, con ocho individuos y siete voluntarios del mismo punto, salió en persecución de un grupo enemigo, que cometió sus depredaciones en aquella jurisdicción, consiguiendo darle algunos en Boquerones, haciéndole un muerto y dos prisioneros, y ocupándole ocho caballos, una tercera Remington, correspondencia y mucha ropa, que fué distribuida entre los individuos del destacamento y voluntarios pobres.

Los dos prisioneros se llaman Manuel Gemera y Julian Fecex, hijo menor del tristemente célebre Juan de Dios Pérez, muerto en un encuentro cerca de Baez hace algunos meses, —y ha un año que se fueron de Santa Clara al campo enemigo.—Una columna al mando del comandante Suri, dió muerte en el partido de Niguas, al jefe de partida conocido por *matate Fabela*. Lo desparación de este bandido es de importancia, pues es uno de los que más aterrorizados tenían á los vecinos pacíficos del partido de Niguas y los limítrofes. Una escasa fuerza del batallón del Orden, destacada en Quemados Hilaros, y una sección de los voluntarios de aquel punto, sorprendió y dió muerte á dos insurrectos que cometían sus fechorías por aquella demarcación, ocupándoles un Remington, un machete, municiones, dos yeguas con monturas y varias prendas de ropa.—Destacamientos de los batallones de Tarragona y Baza dirigió alcance el

mismo día á una pequeña partida enemiga que dispersaron, quitándole cinco caballos.

La columna del comandante Araujo encontró á una partida insurrecta en los montes de la Macagua, dispersándose á los primeros disparos que se le hizo, dejando en nuestro poder dos fusiles Remington, un machete, una cartera con municiones y varias prendas de ropa. El batallón de Córdoba batió á la partida del cabecilla Morejon, en Clavelinas, ocupándole un hombre muerto y dos caballos.

Por nuestra parte tuvimos un soldado herido y uno muerto. La guerrilla de dicho batallón dispersó á la partida del cabecilla Reyes Ferrer, compuesta de 30 hombres, en el punto denominado Vega Redonda, de la jurisdicción de Sagua la Chica, y otra pequeña partida cayó en una emboscada establecida por el coronel Camino en las inmediaciones del ingenio San Vicente, jurisdicción de Sagua, cayendo muerto de la primera descarga el cabecilla de la misma. Varios soldados se apoderaron de algunas armas, tres caballos atiles y dos heridos.

Las últimas noticias que del departamento Central hemos recibido, alcanzan al 35 del pasado Marzo. A aquella fecha había vuelto á salir á operaciones el señor brigadier Espinda después de un breve descanso en Puerto Principe. En su última expedición persiguió al enemigo sin tregua ni descanso, mandando practicar varios reconocimientos sobre algunas fincas y elevándose una montura, dando unos y otra por resultado hacer al enemigo dos muertos, que quedaron sobre el campo, dos prisioneros, recogióse además una mejor, tres armas de fuego, dos id. blancas, un caballo, dos asnos é infinidad de efectos. Por nuestra parte tuvimos dos hombres y un caballo heridos. Por un prisionero tuvo conocimiento el citado jefe de que los rebeldes se hallaban acampados en Hincón de Anton, y marchó con su columna hacia esa dirección, después de dejar en Santa Ana toda la impedimenta bien custodiada. En el tránsito fueron perseguidos los exploradores, y ya en la finca expresada, el enemigo hostilizó la columna por la izquierda.

En esta un ardid del enemigo que prontamente fué reconocido, y por la cual marcharon de frente las compañías hacia el fondo del potrero. Iniciado este movimiento, los insurrectos rompieron el fuego por retroverso ó impetuoso; pero organizadas en el acto columnas de combate y dadas las órdenes convenientes á las guerrillas y caballería de carga, y al flanco de romper el fuego, se tomó al enemigo su posición, consistente en un extenso campamento compuesto de 77 buecos de grano y yeguas. Los rebeldes huyeron á la desbandada dejando sobre el campo cuatro muertos, y apoderándose los nuestros de dos mulos, cuatro armas de fuego, algunas blancas, dos caballos y varias efectos. Nuestras bajas consistieron en un oficial y tres soldados heridos.

Satisfactorias son las nuevas que vemos oficialmente publicadas en los periódicos de Santiago de Cuba respecto á la guerra.—Las operaciones que en el Departamento Oriental se han llevado á cabo sobre los montes de Cambré y el Cedron, han dado por resultado causar al enemigo 41 bajas entre muertos y prisioneros, quitarle 26 armas de fuego, 12 bayonetas, y destruirle 129 grandes stambas, 88 ranchos, un hospital ó enfermería y un taller de armería.—El éxito no ha podido ser más satisfactorio, máxime si se tiene en cuenta las escasas fuerzas de que dispone el comandante general de aquella división, señor brigadier don Sabas Martín, que personalmente ha dirigido los movimientos de nuestras tropas.

La Tesorería central satisfará hoy á la hora de costumbre, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1875, señaladas con los números del 1.618 al 1.623 de presentación y 418 á 423 de sorteo para el pago, importantes 30,850 pesetas; y las de la segunda emisión, señaladas con los números del 216 al 218 de presentación y 216 á 216 de sorteo para el pago, importantes 4,965 pesetas.

Y la Caja general de Depósitos pagará mañana los intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1875, números 1.029 al 1.079 de señalamiento.

Según *La Política*, el ayuntamiento de San Sebastián, compuesto en su mayor parte de parlamentarios, se ha colocado en una actitud que tiene más de rebelde que de respetuosa para el gobierno en la cuestión de los fueros.

Anteayer se verificaron en la iglesia de religiosos Trinitarios las solemnes honras fúnebres por el alma de los que han cultivado gloriosamente las letras españolas, y que costea igualmente la Academia de la lengua.

El brigadier D. Fernando Viérgol, que se encontraba arrestado en su casa como complicado en la causa de Lécar, ha sido trasladado á las prisiones militares de San Francisco.

Está para terminarse el sumario que se instruye por el juzgado de guerra con motivo del robo ocurrido en la capitania general.

En breve se procederá á la construcción de una línea férrea en la provincia de Segovia, desde la cañera del Berrocal al pueblito de Villalba.

A la gran parada que en honor del príncipe de Gales se verificará hoy, concurrirán 11 batallones de infantería, Guardia civil, cuatro regimientos de caballería y 80 piezas de artillería. Estas fuerzas formarán tres divisiones al mando de los generales Vargas, Terrero y conde de Cambré-Alta.

Las expediciones extraordinarias que en Cuba se preparan, saldrán el 23 y 30 de este mes para Cádiz y Barcelona respectivamente, debiendo verificarse los vapores *Alfonso XII* y *España*.

La Junta local de Guipúzcoa ha elegido ya los cinco comisionados que han de conferenciar con el gobierno sobre la cuestión de fueros. Dos de los cinco son D. Pedro Egoña y el marqués de Santa Cruz.

En círculos políticos dícese que se trata de

celebrar rogativas en todos los templos en los dias que se dicata en el Congreso la cuestion religiosa.

En breve se presentará al Congreso un proyecto de ley estableciendo ciertas reglas para el ingreso en la carrera militar.

Se habla de la venta á Madrid de comisiones de varias provincias para conferenciar con el gobierno respecto de la cuestion de los fueros, cuya llegada, á ser cierta el propósito, coincidirá con la de las comisiones de las Vascongadas.

Se habla de formar una comision de presupuestos en representacion de las fuerzas vivas del pais, ya que la mayor parte de la comision está compuesta de funcionarios publicos.

La idea ha sido muy bien recibida y se probable que muy pronto se celebre una reunion con ese objeto, pues nada interesa tanto á la nacion como lo que se refiere á sus más legítimos intereses.

Al ir á entrar en Lugo el regimiento de Murcia, el coronel Sr. Garcia observó que nadie salia á recibir la fuerza, y que si bien se habia levantado un arco triunfal, no se leia en él más inscripciones que «Al provincial de Lugo.» «Al provincial de Mondoñedo,» sin que hubiera ni una palabra para la paz y para su regimientoy; y al llegar junto á dicho arco mandó abrir filas y que pasaran las tropas por derecha é izquierda del mismo. Así lo dice El Telegrama de la Coruña.

Dice un diario de Reus que el dia 30 del corriente se inaugurará en aquella ciudad el culto evangélico.

Se ha desistido de la corrida de toros en obsequio del principe de Galles, por pertenecer al heredero de la corona de Inglaterra á una sociedad protectora de animales, cuyos estatutos prohiben asistir á esta clase de funciones.

Ha quedado interceptada la línea férrea de Córdoba á Belmes por una piedra de gran tamaño que se ha desprendido de una de las trincheras de aquella línea.

No parece que se limiten á los obispos de Tarragona y de Oseta los procedimientos iniciados por el gobierno á consecuencia de las contestaciones recibidas á la primera carta de ruego y encargo que el ministro rogencia dirigió al episcopado.

Desde que dichos procedimientos se extienden al vicario capitular de la diócesis de Huesca, cuya contestacion, publicada por cierto con gran fruicion en el Cuartel Real casi al mismo tiempo que la recibida el gobierno, dió bastante que hablar en los primeros meses del año último.

No se confirma la noticia de que el cabecilla Marco de Bello y su ayudante están dispuestos á acogerse á indulto, segun se habia dicho en los últimos dias.

En la semana próxima se elevará al planario la causa seguida con motivo del crimen de la calle de la Esperanza.

Los gobernadores de Huelva, Toledo y Salamanca pidieron ayer por telégrafo fuerzas para auxiliar los trabajos de la langosta.

De La Correspondencia de anoche: Hoy se ha dicho que el principe de Galles habia manifestado deseo de visitar al duque de la Torre y que éste le habia enviado un ayudante pidiéndole hora para complimentarle.

Ayer tarde ocurrió un incidente desagradable en la Bolsa.

Se habia repitido á dicho centro una comunicacion dando cuenta de la conferencia que tuvieron anoche con el ministro de Hacienda varios agentes de Bolsa y otras personas interesadas en la cuestion de los fondos públicos.

No estando el inspector de la Bolsa en el local, y siendo preciso leerla un agente, lo hizo á las tres menos cuarto.

El inspector llegó poco despues, y parece que se quejó de que se hubiera leído el referido documento en español, y con tal motivo fué objeto de algunas manifestaciones hostiles por parte de los bolsistas.

Así se refirió el hecho en el salon de conferencias.

Entre las obras de verdadera utilidad publicadas recientemente, merece especial mencion la que con el título La legislación del papel sellado, acaba de dar á la estampa y poner á la venta el inspector de la Sociedad de timbre, D. Manuel Becerra y Toro.

En esta obra se contienen todas las leyes, decretos y reales órdenes referentes al uso del papel sellado, constituyendo una verdadera cartilla del contribuyente por la renta del sello y timbre del Estado.

El libro del Sr. Becerra y Toro, es hoy de oportunidad por estarse actualmente girando la visita de inspeccion á las casas de comercio, establecimientos públicos y dependencias del Estado, obligados al impuesto del sello y timbre.

Ayer pasó al ministro de Fomento, para su aprobacion, la propuesta de premios á los expositores de Bellas Artes.

No se concede algun primer premio en las secciones de pintura y escultura, y se aumenta el número de los segundos y de los terceros.

Ya están en el negociado respectivo de la Guerra todos los presupuestos de los ejércitos de la izquierda y de la derecha.

Se ha dispuesto la adquisicion, por gestion directa, de materiales para obras de ingenieros en la Coruña.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto el abono de gratificacion á los oficiales generales comisionados para revisar las cajas de quintos.

Créese que en la semana próxima habrá dictamen de la comision por lo que toca á los proyectos especiales sobre las deudas del Estado y del Tesoro, que será lo primero que se discuta en

el Congreso de los planes rentísticos del Sr. Salaverria.

El Boletín Mercantil de Puerto-Rico se lamenta de los perjuicios que causan al comercio de aquella isla las reglas para gobierno de los capitales de buques españoles ó de otras naciones que hagan el comercio de importacion desde puertos extranjeros á los de las islas de Cuba y Puerto-Rico, dadas en 28 de Diciembre de 1873 por el Sr. Mosquera, á la sazón ministro de Ultramar, y pide la reforma de las citadas reglas, que si facilitan la mejor gestion de la renta, producen, por el contrario, perturbaciones en los intereses generales del comercio y de la navegacion, tan ligados con la Administracion pública.

Partee que ha triunfado en el segundo distrito de Barcelona, el candidato ministerial.

A última hora se decía que habia sido separado el inspector de la Bolsa.

Ayer tarde se ha celebrado, bajo la presidencia del señor marqués de Peralta, la primera junta de ganaderos, como es costumbre todos los años. Han asistido muchos ganaderos que habian acreditado sus condiciones reglamentarias para concurrir á este acto.

Uno de estos dias publicará la Gaceta los decretos mandando proceder á segundas elecciones de diputados en tres ó cuatro distritos que se encuentran vacantes.

Se anuncia una nueva interpelacion del general Salamanca sobre el decreto de oficiales movilizados.

Segun telegramas de Pamplona, las corrientes del Ebro han destruido las obras del puente de Castejon, que debian terminar en fin de Mayo.

Noches pasadas se ha cometido un robo en una casa de Bilbao la Vieja, consistente en 10.000 duros.

Un vecino de Cel (Coruña) cuyo nombre ignoramos, ha legado veinte millones de reales para fundar en dicha villa un instituto de segunda enseñanza. El capital que asegura la renta del personal y material de dicho establecimiento deberá colocarse en el Banco de Londres.

Parece que los extremos de los presupuestos que encontrarán mayor oposicion en la Cámara son: el recargo de la propiedad, aumento del impuesto de consumos y las disposiciones relativas á las operaciones que se hayan de hacer con los Bancos hipotecario y de España.

En la feria de Sevilla han concurrido 34,836 cabezas de ganado, teniendo la más numerosa representacion el lanar, que constaba de 18.553, y la menor el asnal, que ascendia á 1.227.

Dice un colega que en las discusiones habidas en el salon de conferencias resulta más la animadversion contra el Banco de España, y, sobre todo, contra el de Castilla, que los ataques al plan del ministro de Hacienda.

Ha sido levantada la clausura que pesaba sobre la imprenta del periódico El Soltero.

No se alegramos.

Ayer mañana, á las diez y media, llegó á esta corte el principe de Galles.

En varias capitales de provincia se ha celebrado con solemnidades literarias el aniversario de la muerte de Cervantes, siendo especialmente notables las de Cádiz, Granada y Málaga.

En la feria de Sevilla los negocios han sido regulares, vendiéndose caro el ganado caballar. Ha habido caballo que se ha vendido en 72.000 rs., algun otro en 20.000, y un rico y afamado ganadero ha vendido 20 potros en 1.000 duros cada uno.

Anteayer se reunió en Victoria la junta general de las Provincias Vascongadas, designando para la comision que ha de conferenciar con el señor presidente del Consejo, á propósito de los fueros, á diez personas y no á cinco, entre las cuales figuran los marqueses de Alava y Echevarría, el senador Sr. Aragon y D. Pedro Eguía.

El jurado de la Exposicion de Bellas Artes ha acordado proponer el aumento del número de las medallas de segunda clase.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha anunciado un nuevo servicio de trenes que empezará á regir el 1.º de Mayo próximo, mucho más ventajoso para el público que el vigente.

Este nuevo servicio restablece la comunicacion directa con Francia por los expres, invirtiendo solo 39 horas para ir de Madrid á Paris directamente, en vez de las 59 que hoy se emplean, ganando, por consiguiente, 20 horas en el trayecto y evitando la molestia de permanecer en el camino.

El nuevo expres saldrá de Madrid á la una y cuarenta y cinco de la tarde.

Lo propio ocurrirá para venir de Paris á Madrid, en lo que solo se invertiran 39 horas, en vez de las 61 que hoy son necesarias.

Tambien el correo que sale de Madrid á las ocho y treinta de la noche, continuará hasta Irún, calzando con el tren que sale de Hendaya para Burdeos y Paris, á las nueve de la noche.

Asimismo el tren combinado con Paris y Burdeos que hoy trae la correspondencia de Francia, llegará á Madrid á las ocho y cuarenta de la mañana, en vez de las nueve y cuarenta como en la actualidad, es decir, una hora antes.

Un recuerdo de La Iberia:

El dia 24 de Abril de 1874 se cotizó la renta perpétua del 3 por 100 á 14,57 1/2, al contado.

La depreciacion de los fondos públicos era uno de los más fuertes argumentos de que se valian entonces los moderados y afonsinos para combatir sin piedad ni treguas aquella situacion.

Es claro, desian; no tenéis bandera legítima y determinada; no tenéis base sólida; no tenéis nada definitivo; vivís en una interinidad defectuosa é improductiva; achacis con setenados adopciones; además, no podéis acabar con la guerra. En elor: no tenéis medio de inspirar seguridad á nadie ni

de ofrecer garantías para nada; la industria agoniza, el comercio muere, el crédito es un cadáver, el capital huye desparpado, el trabajo, en claro, se huela, el pais se hunda y los fondos se vendan poco más ó menos como el papel viejo.

Estamos á 24 de Abril de 1876. La renta perpétua del 3 por 100 se hace por la noche á 14,47 1/2, al contado.

No queremos seguir. ¡Para qué!

El ministerio de la Guerra ha dirigido ayer á todos los centros militares una circular para que remitán los datos convenientes para la publicacion de la historia militar de la última campaña.

Segun telegrama recibido ayer de la Habana, ha sido dispersada la partida que habia avanzado hacia Colon.

En breve se publicará una circular del ministerio de la Guerra para que los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército puedan pasar á la clase de supernumerarios sin sueldo, con objeto de dedicarse á estudios especiales.

El ministro de Fomento tiene acordadas algunas disposiciones referentes á enseñanza, que se publicarán en breve.

El diputado Sr. Bayo ha declinado el cargo de individuo de la subcomision de presupuestos que ha de entender en el proyecto de arreglo de la Deuda.

Es probable que el señor ministro de Hacienda suspenda la subasta de los jardines del Buen Retiro, y que las gestiones del ayuntamiento para obtener aquellos terrenos, mientras se decide si pertenecen á la Hacienda ó al Patrimonio, tengan un satisfactorio resultado.

En un telegrama del gobernador de Huelva se participa que, acosada la langosta en los términos de Hinojos y El Almendro, puede considerarse extinguida. Respecto á los de Villanueva de los Castillos y Almonte, espera datos exactos.

En la provincia de Sevilla existen 37 términos invadidos por la langosta; pero ésta permanece en los puntos en que nace, sin atacar á los sembrados, afortunadamente.

Por el ministerio de la Guerra se ha desaprobadado la sentencia de ser pasado por las armas, impuesto al alférez graduado sargento primero del ejército de Cuba D. Fernando Ferrer, y se le condena á la pérdida de su empleo y del tiempo que llevaba servido al desertar, con recargo de cuatro años sobre su ampeño.

La Direccion general de Instruccion pública ha acordado que definitivamente desde 1.º de Mayo próximo no se concedan matriculas á los muchos alumnos que las solicitan todos los dias.

Dícese que se está haciendo un trabajo estadístico de las firmas que aparecen al pie de las exposiciones á favor de la unidad católica, para hacer deducciones muy curiosas.

Con motivo del licenciamiento de los quintos del 70 á 74 inclusive, se ha suspendido la comestion de Hochoas temporales que venian otorgándose por los capitanes generales de distrito.

Ha sido robada de la capilla de San Luis de los franceses, sita en la calle de las Tres Cruces, una preciosa imagen de talla, denominada Nuestra Señora del Buen Fin.

Es probable que se presente al Congreso por un diputado constitucional una proposicion referente á indultos de los carlistas, y condiciones en que podrán regresar al ejército los oficiales procedentes de las huestes vencidas.

El general Reina presentará una enmienda para que á los brigadieres de cuartel se les den 27.500 rs. de sueldo, equiparandolos con los capitanes de navio, que tienen esa consignacion estando desembarcados.

Se han enviado por los dos últimos vapores-correos hasta 3.000 hombres de infanteria para cubrir las bajas del ejército de Cuba.

La junta consultiva de guerra se reunió ayer para terminar varios asuntos pendientes de resolucion.

Continúan citándose varias candidaturas para cubrir la vacante de comandante general de Alabarderos, señalando algunos, como probable, el nombramiento del general Echagüe.

Ayer se ha recibido un telegrama de Oviedo pidiendo auxilios pecuniarios para la extincion de la langosta, y otro de Huelva suplicando se envíen fuerzas del ejército con igual objeto.

Muy en breve se anunciará la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Ayamonte á Armona por Villanueva de los Castillejos, en la provincia de Huelva.

El servicio de las líneas telégraficas entre la Central y Barcelona se encontraba algo retrasado.

Las demás funcionaban bien.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena de cuatro años y tres meses de prision correccional que le falta que cumplir á Pascual Valletay Colabí, y que le fué impuesta por la Audiencia de Valencia en causa sobre falsedad y estafa frustrada.

Otro concediendo á D. Francisco Hara, Manuel Ochagavia y consortes, alejado, cedeñales y secretario de ayuntamiento, indulto total de la pena de suspension y multa que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos, en causa sobre delitos de execuciones ilegales.

GUERRA.—Orden general dictando disposiciones referentes al pase á la situacion de supernumerarios sin sueldo á los jefes y oficiales de todas las armas é institutos que lo soliciten.

HACIENDA.—Real orden remitiendo al Congreso de los diputados los balances adjuntos correspondientes al presupuesto general del Estado de 1874 á 75.

En la Bolsa de ayer se hicieron esfuerzos supremos para alentar los ánimos y conseguir mejorar un tanto el abastecimiento de los fondos públicos, y pudieron lograrlo por un momento.

El consolidado interior se publicó á 14,70, 25, 52 1/2, 47 1/2, 75, 67 1/2, 60, 35, 40 y 50 al contado y á fin de mes, y á 15,15, 14,85, 50, 52 1/2, 82 1/2, 30, 35, 55 y 77 1/2 á fin del próximo.

El exterior, á 14,85. Los bonos del Tesoro, sosteniéndose con dificultad, se publicaron á 51,50 y 52 los de la primera emision, y á 51,50 los de la segunda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles á 27,50, 25, 27,00 y 27,60 las viejas, y á 25,50, 35 y 25,00 las nuevas.

Las acciones del Banco de España ganaron un 5 por 100, cotizándose á 181,00 y 182,00.

DESCUENTOS. Cupones de los tres últimos semestres, 73. Id. exteriores no convenidos, 73. Id. vl. convenidos, 52. Id. de honor, último semestre, 19. Valores amortizados, 23. Carpetas, 23.

Habiendo bajado el consolidado durante la hora oficial á 14,00 por 100, se repuso despues hasta llegar á 14,45 á fin corriente, y á 14,60 á fin del próximo.

En el Bolsin de la noche volvió á repetirse la cañastro, y el consolidado apenas encontraba tomadores á 13,50 á fin de mes, y á 13,65 á fin del próximo, con la confusion y el desaliento de los dias anteriores.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

La empresa del teatro del Principe Alfonso anuncia al público que, una vez transcurrido el plazo concedido á los antiguos abonados para la renovación de sus abonos, quedan las demás localidades á disposición del público.

Todas las personas abonadas al mismo teatro en los años anteriores han renovado sus abonos y otras varias de las principales familias de la capital han seguido el ejemplo de aquellas, pudiendo asegurarse que durante el próximo verano será el teatro del Sr. Arderías el centro de reunion de la buena sociedad.

El sábado de la presente semana se inaugurará la temporada con la zarzuela Pepe Hillo.

Han empezado en el teatro de Esclava los ensayos del drama histórico-dramático, en dos actos, titulado El punto de vista, obra de un conocido escritor, para la cual dispone la empresa del referido coliseo, decorado y demás aparato que exige el interesante argumento.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'Día 24' and 'Día 25'. Rows include items like 'Renta perpétua al 3 por 100', 'Bonos de amortizacion', 'Obligaciones del Estado', etc.

CAMBIO.

Londres, á 90 dias fecha, 48,55. Paris, á ocho dias vista, 5,07.

SANTO DEL DIA.

San Ciriaco y San Marcelino, papas y mártires.

Se gran el publico de Cartagena Hiras en la plaza de monjas de D. Juan de Alarcón, desde principio de la semana se congrega á la Santa María Ant. de Jesús; á las ocho de la mañana habrá misa cantada para manifestar á su D. M. y á las diez será la sole que por vez primera, que producirá D. Manuel Gumbay, y por la tarde las sales se recará el estudio y la novela. Despues se cantará los pases, cometas, Regimiento (de) y la revista.

En el Oratorio Calzado, la Archicofradia de las Cuentas Horas se celebra. Horas generales por sus archicofrades difuntos y dirá la oracion fructuosa D. Basilio Zambar Grande.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis y presidirá en la misa mayor D. Lope Esteban y por la tarde en los ejercicios D. José Viquez, terminando con solemnidad.

Plaza de la cruz de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, á la de la Esperanza en Santiago, á en Loreto.

El mejor polvo de arroz. El Pabli de Llotjny; fresca, atenciopelada, brillo juvenil de la tez. Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general, plaza de Godínez, Sevilla, y en las principales perfumerías y tiendas de moda de España y Portugal; en Madrid, Sr. Villota, Puencarral, 85.

TEATROS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 7.ª de abono.—Turco 1.º impar.—Dulce. VARIETADES.—A las ocho y media.—En la cara en la ciudad.—Antes y despues. ESTABA.—A las ocho y media.—Escuela normal.—Un diablillo con salidas.—El mundo al revés.—Las oraciones de Gollon.—Ente. COMEDIA.—A las ocho y media.—Epilogo de una historia.—Una casa desastrosa.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO. DIRECTOR DON JOSÉ GARCÍA GÓMEZ. Calle 1.—Madrid.

GUIA DEL CONTRATISTA
 DE OBRAS PÙBLICAS Y PRIVADAS
 por D. Ricardo Mórera y Dumá.
 Madrid, 19 rs.—Provincias, 14.
 Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Atocha, 13, principal.
 El pago mayor. Edición, construcción y empalme; por el mismo autor. Precio, 8 rs.—(Ag.)

LA VEVECIANA.
 Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba y que ofrece las importantes ventajas siguientes:
 1.ª Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se seca, es decir, en el breve tiempo de un cuarto de hora.
 2.ª Permanece teñida por espacio de dos meses.
 3.ª No es necesario lavar más de desmenuar el cabello.
 4.ª No daña la más mínima la piel.
 Y hasta al punto es evidente lo que queda expresado, que si no surtiese todos los efectos que se indican se devuelve el dinero al interesado.
 Preparado por Josefina Martínez. Depósito central, Mayor 56, comercio de sedas y telas de colores.
 En Valencia, farmacia del Sr. Pabón San Vicente, 22. Precio en toda España, 12 rs. franco.
 Los pedidos al por mayor en el depósito central; tienen descuento de importancia. (Ag.)

33. POSTAS, 33.
 Por trascurso del establecimiento se realizan todas las géneros en el extranjero, con relación de consideración en todos los artículos consistentes en toda clase de vestidos de seda, lana, lana y seda y algunos propios para vestidos de algodón; hay una gran variedad de blusas de colores, chaquetas y otros superiores, su precio 12 rs. y se dan á 7.
 Gran variedad en lenocera, ropa blanca y de plumas de pecho.
 Especialidad en merinos negros y de colores.
 Únicamente piezas de personal cosmético, que por piezas se dan á 12 y 13 rs. y á 3 por varas.
33-POSTAS-33.
 (puerta verde.)

DINERO.—SOBRE PAPELETAS DEL
 Monte de Piedad, billetes, papel del Estado y adelantos de pagos de las clases pasivas. Corredores de San Pablo, 12, principal.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 DE
GLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA
 PARA MANILA.
 El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.
 Informes D. M. A. Anonimamente, en Cádiz.—Globo y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo, izquierda. (Ag.)

6 reales con taste.
BODEGA.
MAGDALENA
 VINO POR DE MESA PROCEDENTE DE PLANTAS DE CLAVES DISTIC.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE
HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA PROBA
 Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:
 1.ª La firma del inventor
 2.ª La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil impreso en negro, es adjunto.
 Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.
 Para curar la Anemia, el Embarquecimiento de la sangre, los Captores palúdicos y los Platos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina—es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de París. Anuario de 1869.
 Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Deux-Arts, y en las principales farmacias.
 Precio: El franco de Hierro con la pulida especial 35 fr. 200 gragsos 100 3



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
SECRETO ARABE EXCLUSIVO
DEL DOCTOR MORALES.

Una infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaquica, los accidentes, las congestiones cerebrales, los parálisis, los rabiños, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las vómitos digestivos, los vómitos, acedia, impotencia, ardores, fátiga, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófula, mercurismo é irritaciones. Su uso contiene las propiedades especiales, evita las congestiones, es tónico nervioso, altamente higiénico, salubre por las enfermedades que evita en su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.
 Infinitas certificaciones de médicos farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebelde á todo otro tratamiento.
 Se vende á 12 y 30 rs. en caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simón M. Miñón, Borsell, Blesa, Giral, Villalon, Orsua, Calvo, Hernandez, Fernandez, Facón, Blazquez, Jure, Peláez, y S. Ocaña, Atocha, 48. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.
DEPOSITO CENTRAL.
DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

GRAN PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE VILLALON.
PERFUMISTA DE S. M.
 Sócio de la gran fábrica movida á vapor de Violet, en París.
OCHO MEDALLAS DE PREMIO.
Fuencarral, 29, Madrid.

Perfumes, cepillos, esponjas y artículos de tocador.—Perfumería francesa, inglesa, alemana y Estados Unidos. Objetos lo más selecto para el tocador. Especialidad en aguas para teñir el cabello y la barba, sin manchar ni perjudicar.
 Crema Imperatriz, recomendada por doctores extranjeros para suavizar, blanquear y quitar toda clase de manchas de la cara.—6 reales—una, y frasco desde 10 á 20 reales.
FUENCARRAL, 29. (Ag.)
EL DEPOSITO DE PERFUMERIA Y AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA,
 que estaba en el número 23 de la calle de Alcalá, se ha trasladado á la del Caballero de Gracia, núm. 26, próximo á San José.

CONSULTA
 De las enfermedades secretas de la mujer, véjiga de la orina, fistulas, etc.—Calle de San Dámaso (esquina á la de Juanelo), núm. 1, principal, en todas las horas de nuevo á una y de cuatro á ocho.

NO MASTOS HELICINA VEGETAL.
 Curación rápida y segura de toda clase de toses por parosismos y rebelde que sean, curando la causa en 24 horas. Jarabe á 18 rs. frasco, pastillas á 12 rs. cajas y piladoras á 10 rs. cada cinco cajas. Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Portales, 4 y Serrano, 94. (Ag.)

VILLALON.
Perfumista de S. M.
FUENCARRAL, 29, PERFUMERIA.
CREMA EMPERATRIZ.
 Blanquea, suaviza y blanquea el agua. Precio, 6 rs. una, y frasco desde 10 á 40 reales.—(Ag.)

LA ACREDITADA MODISTA DOÑA
 Emilia A. de la Cruz continúa en la esmerada confección de los trajes de señora y niños; corta y prepara á presencia de las señoras, tontos y jutos, con la mayor prontitud. Se venden patrones á provincias, franco de porte. Calle de Barceles, 14, principal derecha, esquina á la de la Cruz. (Ag.)

ACADEMIA.
DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
INFANTERIA.

Hasta 1.ª del próximo mes estará abierta la matrícula en esta academia para la preparación á ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, con fin á la convocatoria á que se publica en la Gaceta, y que tendrá lugar en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:
 1.ª Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias á fin de que á cada una de ellas no asistan más de 20 alumnos y puedan aprovechar más en el estudio.
 2.ª Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamientos, etc., etc.
 3.ª Se admiten internos y se dan prospectos.
 San Bernardo, 15, principal.—(Ag.)

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
 son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de opio, para la curación de la gota, reuma, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni eructos.
 Se hallan en todas las farmacias del globo, y en **PARIS** en casa de los señores Fumouze-Aubepuyres, 78, boulevard Saint-Denis.
 Sobre cada frasco existen las dos etiquetas siguientes.

EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUTE LAÇON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE.

VENTA DE FINCAS URBANAS.
 Se venden cuatro casas, una en Sevilla y tres en Sanlúcar de Barrameda, que valen 20,000 rs. anuales.
 Se prefiere cambio por fincas rústicas ó urbanas en Badajoz, sirviendo de tipo, la renta anual.
 Dirigirse en Madrid á D. Félix Martínez de Ascitia, Fuencarral, 51, segundo. (Ag.)

11, PLAZA DE BILBAO, 11.
ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA.
 Se acaba de recibir un inmenso surtido en herramientas, calzados, zapateros, etc., etc., en toda clase de herramientas y artículos para abastecer y tapiceros.—Precios módicos. (Ag.)

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBILITADA DE EUROPA
 48 años de éxito en todo el mundo.
EL JGA CIRASIANA es la única infalible para restituir al cabello su color primitivo, desde el color rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer tres días la caspa de la cabeza. Deriva á todo cabello escueto la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vitalidad en la composición de este preparado no entra ninguna sustancia nociva á la salud.
 A fin de evitar las falsificaciones debe escribirse la marca de fábrica y firma de la vendedora P. F. Harris y compañía, plaza de San Pedro, 80 y 81, Lisboa.
 Único depósito para España, á donde se harán los pedidos; farmacia de San, Per, 9, Madrid.

TARJETAS AL MINUTO.
 Ciento, 8 rs.—Cincuenta, 5 rs.—Veinticinco, 3 rs.
 Litografía de M. Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 27, al lado de la plaza de la del II. (Fuertes encarnadas.)
 Se remiten á provincias con medio real de aumento, pago adelantado.

VENID Y VEREIS.
APROVECHAR LA OCAÇION.
LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE HERRADORES, 11.
 Gran surtido en lámparas al oleo de todas las clases, baterías de cocina é hotel, 300 de artículos á precios muy arreglados. Acito mineral, á 11 cuartos una botella, sin lava, 47, á domicilio. Se componen lámparas de todas clases.

VINOS ESPECIALES DE MESA.
VALDEPEÑAS SUPERIOR.
 Precios, á 2, 2 1/2 y 3 reales botella.—Comun, á 36 reales arroba.
DEPOSITO, HILERAS, 7.

FOLLETTIN.
EL JURAMENTO DE MAGDALENA.
 La carta dirigida á ella estaba sobre la mesa, y al lado de la carta el sobre.
 Magdalena, señalándole, le preguntó:
 —¿Esa es letra de V.?
 —Sí.
 —¿Y está!—exclamó, poniéndole delante de los ojos el otro sobre de los cinco sellos rojos.
 El notario se puso también rojo, como la grana. Retrocedió, ahorrándose, ante las miradas de Magdalena.
 —¡Notal!—exclamó ésta. ¡Conque V. pedía una prueba! Pues bien, aquí está. ¡El otro... es V.!

XXV.
El viajero del número 3.
 En un hombre del temperamento de Labarthe la indignación y la cólera debían ser terribles. Adelantose, amensador, hacia Magdalena, y con voz gutural:
 —¡Desgraciada!—la dijo, —¿qué pretende usted! Aunque yo le haya enviado dinero, ¿qué prueba está hoy su notario...? ¡Tengo que dar á V. cuenta de los secretos de mis clientes! Las apariencias engañan. Esa es una locura... Resfírese V., además, que está en mi casa... Que está ahí mi mujer... ¡Quiere V. asesinarla! ¡Se moriría de vergüenza!
 Abriéron la puerta.
 —¡Silencio!—prosiguió el notario.—¡Silencio! Magdalena estaba estupefacta. (Había alguna sinceridad en aquella rápida explicación? Sería el grito de la inocencia ultrajada?)

Delfina entró en la habitación, alegre y sonriente.
 —Buenos días, señor enfado.—dijo abrazando á Labarthe, que había recobrado su habitual dignidad.
 La jóven no se apercebía de lo que pasaba, distraída por la presencia de la madre de Justo.
 —¡Cállate! ¡Ma mamá Magdalena!—exclamó corriendo á abrazarla.
 Al recibir el beso de Delfina, Magdalena se calmó. Una idea acudió á su mente: ¡era la promesa de Justo! ¡Si hablo destrozó dos corazones! Luego se presentó en la habitación el capitán Lambert, ¡Se había de atrever Magdalena á deshonrar á aquel anciano!
 La viuda escuchó conternada el cariñoso saludo del capitán. No sabía qué contestarle. Labarthe la dirigía miradas suplicantes. A donde quiera que tendiese la vista, había un apésmo.
 Luisa llegó á avisar que estaba la comida dispuesta. En los Vosgos se come á las doce de la mañana.
 —Ha masadado poner un cubierto para V., señora Michaud. Comerá V. con nosotros.
 —No,—contestó Magdalena.—Ya sabe V. que estoy enferma.
 —Con afecto.—dijo Delfina, estrechando la mano de la viuda.—Tiene V. calentura, y está usted muy pálida...
 Magdalena temió que su rostro revelase toda la verdad.
 —Necesito descanso,—exclamó con voz suplicante.
 —Voy á mandar que arreglen á V. una habitación.—dijo Luisa.
 —¡Aquí no! Déjeme V. marchar, como de costumbre, á la posada.
 Magdalena acostumbraba á llevarse consigo á su hijo por algunos días, y nunca había pasado la noche en casa de Labarthe. Por eso á nadie le extrañó que rechazara aceptar la invitación de Luisa.
 Además Labarthe dijo á su mujer en voz baja:
 —No insistas.
 —Está bien,—dijo Luisa á Magdalena,—pero al menos dejará V. aquí los niños hasta la noche.

—Hasta la noche!—dijo la viuda.
 Y salió de la sala.
 Los niños salieron á despedirla: ella los abrazó y se lanzó á la calle.
 Necesitaba aire libre. Necesitaba estar sola. Su cabeza ardía; su corazón estaba próximo á estallar.
 La posada estaba á poca distancia, casi un fransé de la casa de Labarthe.
 La viuda de Michaud era conocida en aquel establecimiento. Le dieron la mejor habitación, señalada con el número 3.
 Apenas estuvo sola en su cuarto, Magdalena se dejó caer en una silla y agarró la cabeza entre sus manos.
 Por la ventana entreabierta veía la casa del notario. ¡Sería él! ¡Cómo aquel hombre había podido cometer un crimen semejante!
 Detúvose una diligencia frente á la posada.
 Magdalena, incomodada por el ruido exterior, se levantó á cerrar la ventana.
 —Ya creía que no llegarían Vds. hoy,—decía el posadero al mayoral.
 —Yo también lo creía,—contestó éste,—como que el expreso de Alemania llegó con más de tres horas de retraso.
 Oyóse el ruido de una portezuela que se abría.
 —El señor va á hospedarse aquí?—preguntó el posadero.
 —Sí,—hasta la noche,—contestó una voz.—Prepárese V. un buen almuerzo en un buen cuarto. ¡Por vida del viaje! Estoy cayéndome de sueño... y tengo un hambre de todos los diablos.
 Magdalena se estremeció. Había reconocido la voz de Gaudoin.
 Presauriendo no ser vista miró hacia la calle.
 Un hombre bajaba de la diligencia. Llevaba una larga capota con el cuello subido hasta los ojos, un sombrero calado hasta los ojos, y anteojos verdes. Era evidente que quería disfrazarse. ¡Pero era Gaudoin, sí, era él!
 ¡Qué iba á hacer á aquel pueblo!
 Antes que la viuda saliese de su estupor, oyóse ruido de pasos en la escalera. Abrieron una puerta: era la del cuarto inmediato.
 —Número 3, dijo el posadero. Aquí estará el señor perfectamente.

—Bueno, que apañaban la chimenea. Tengo frío... ¡Ah! y que me traigan tinta... tengo que poner una esquela.
 —¿Quiere el señor, papell?
 —No, tengo en el saco de noche.
 El tabique que separaba los dos cuartos era muy delgado. Además había en él una puerta. Todo lo que en una de las habitaciones se dijera, se oía en la otra.
 —¡Hay alguno,—preguntó Gaudoin,—que lleve una esquela!
 —Sí, señor. ¡Quiere V. que suba!
 —Dentro de un momento.
 El posadero bajó y llamó:
 —¡Hola, José!
 Magdalena se acordó de puntillas á la ventana.
 A poca distancia de la casa jugaban unos cuantos muchachos. Uno de ellos acudió al llamamiento del posadero.
 Aquel debía ser, sin duda, el mensajero.
 José subió y entró en el cuarto número 3.
 —¿Tiene el señor algo que mandar?
 —Sí. Espera.
 Pasaron algunos minutos.
 —¡Saben leer!—dijo Gaudoin.
 —Sí, señor.
 —¡Conoces al sujeto cuyo nombre está escrito en esta nota?
 —Ya lo creo!
 —Pues bien, corre y vuelve á escape. No entregues la carta á nadie más que á quien va dirigida... ¡Ten cuidado! Toma, por el recado. Aguarda la contestación.
 La precipitación con que salió el muchacho indicaba que la gratificación había sido considerable.
 Magdalena miró por la ventana.
 El ruido de los pasos de Gaudoin daba á conocer que también él miraba.
 José atravesó la calle en dirección de la casa del notario, donde entró.

LECCIONES DE FRANCÉS.
 música y labores, á precios convencionales.
PELAYO, 11, PRINCIPAL.

Carlos Dallya.
 (Continuará.)